

Enero 11/46

4226

P. 18821



Enero 1946

Res. aprobatoria del nombramiento
diplomático expedido por el P. E. en favor del
Lic. Eugenio Generoso de manera E. Enrique
como primer sic. de la Embajada de la Rep.
en los ECVV mexicanos

H. Pérez



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 1474

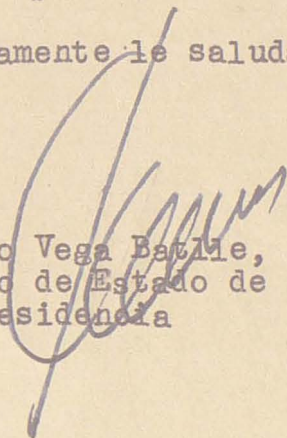
Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
17 de enero de 1946.

Señor
M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Por encargo del Excelentísimo Señor Presidente de la República tengo a bien acusarle recibo de su oficio #827 de fecha de hoy, e informarle que la Resolución dictada por ese Senado, en esta misma fecha, aprobatoria del nombramiento diplomático expedido en favor del Lic. Eugenio Generoso de Marchena Echenique Primer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos Mexicanos, ha sido registrada con el #1093.

Muy atentamente le saluda,


Julio Vega Battle,
Secretario de Estado de la
Presidencia

vb
hc/bk.

P1/8823

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
17 de enero de 1946.

0827


Generalísimo
Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República y
Benefactor de la Patria.
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su mensaje
marcado con el Núm. 820, de fecha 11 de enero de 1946,
por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el
nombramiento diplomático expedido en favor del señor
Licenciado Eugenio Generoso de Marchena Echenique, co-
mo Primer Secretario de la Embajada de la República en
los Estados Unidos Mexicanos.

Pláceme remitirle adjunto la Resolu-
ción dictada por esta Alta Cámara, aprobatoria del in-
dicado nombramiento diplomático.

Con sentimientos de la mas alta consi-
deración y respeto, saludo a usted muy atentamente,


M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

P/18822



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
11 ENE 1946

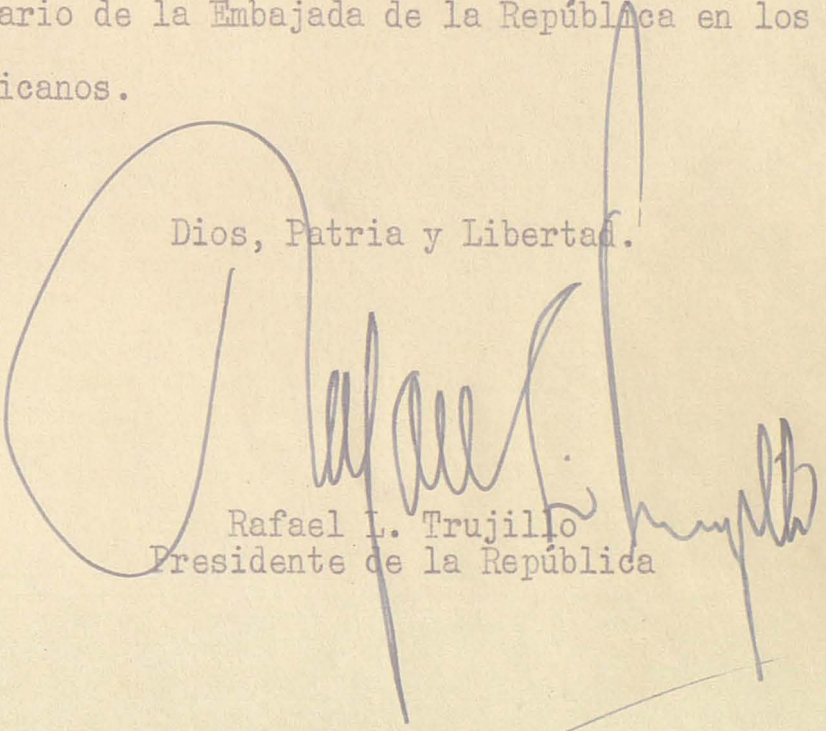
Número: 820

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

De conformidad con el inciso 5o. del artículo 49 de la Constitución de la República, me permito solicitar de esa Alta Cámara Legislativa, la aprobación correspondiente al nombramiento diplomático que recientemente he expedido en favor del Licenciado Eugenio Generoso de Marchena Echenique, como Primer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos Mexicanos.

Dios, Patria y Libertad.


Rafael L. Trujillo
Presidente de la República

P/18821



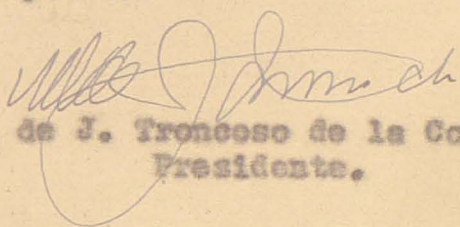
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el Inciso Tercero del Artículo diecinueve de la Constitución de la República,

RESUELVE:

UNICO.- Aprobar, como por la presente Resolución aprueba, el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Licenciado Eugenio Ceneroso de Marchena Echani- que Primer Secretario de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos Mexicanos.

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de enero del año mil novecientos cuarenta y seis; años 102 de la Independencia, 63 de la Restauración y 16 de la Era de Trujillo.-


 M. de J. Troncoso de la Concha,
 Presidente.


 Rafael García Mella,
 Secretario.


 R. Emilio Jiménez,
 Secretario.

REPUBLICA DOMINICANA

14^{ta} LEGISLATURA Art. de 19 46

REGISTRADA AL No. 903

en el folio..... del libro letra.....

No. 23 de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de.....

inferiores

hojas escritas en máquina o razón de dos espacios

Ciudad Trujillo, 17 de Enero 1946

Leche de los Oficiales del Senado



17/1/46